



Asamblea General

Distr. general
3 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 51 del programa provisional**

Asistencia para las actividades relativas a las minas

Asistencia para las actividades relativas a las minas

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe, que abarca el período comprendido entre agosto de 2013 y julio de 2015, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 68/72 de la Asamblea General, en la que la Asamblea me solicitó que presentara un informe acerca de la aplicación de esa resolución, incluidas las políticas y actividades pertinentes de las Naciones Unidas.

2. En el informe se describen las actividades y los logros de las 12 entidades de las Naciones Unidas que integran el Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades Relativas a las Minas¹, presidido por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas. Las entidades de las Naciones Unidas encargadas de estas actividades han demostrado ser ágiles y adaptables y siguen siendo un componente indispensable de las actividades humanitarias relativas a las minas y las iniciativas de desarrollo.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 14 de septiembre de 2015.

** A/70/150.

¹ Los 12 departamentos de la Secretaría de las Naciones Unidas, organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas son los siguientes: Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Oficina de Asuntos de Desarme, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Organización Mundial de la Salud (OMS). Entre las entidades observadoras figuran el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), el Banco Mundial y el Comité Internacional de la Cruz Roja.



3. En el mundo hay unas 7,9 millones de personas que viven muy cerca de zonas infestadas con minas y/o restos explosivos de guerra, y otros 4,7 millones se encuentran en situación de riesgo debido a la migración estacional a lo largo de corredores plagados de minas y/o restos explosivos². Afortunadamente, el número de víctimas de minas terrestres antipersonal ha disminuido un 67% con respecto al nivel máximo registrado en 2005. Sin embargo, no ha disminuido el número de víctimas de accidentes causados por restos explosivos de guerra, y el porcentaje de niños entre las bajas civiles sigue en aumento³. Según el Banco Mundial, los países afectados por las minas son predominantemente países de ingresos medianos y bajos, y en la actualidad muchos de ellos están sumidos en conflictos violentos. Las Naciones Unidas realizan actividades relativas a las minas en el 85% de los países y territorios clasificados como zonas con una densidad de minas alta o muy alta⁴.

4. Como resultado de los actuales conflictos en el Afganistán, Libia, la República Árabe Siria, Somalia, Ucrania y el Yemen, hay más zonas infestadas con restos explosivos de guerra. Los grupos armados utilizan cada vez con más frecuencia artefactos explosivos improvisados. Los que no estallan durante el conflicto aumentan esa infestación y constituyen un grave peligro para las comunidades en la etapa posterior de recuperación, como se ha puesto de manifiesto en el Afganistán y el Iraq.

5. Cada vez con más frecuencia, los encargados de actividades relativas a las minas trabajan en entornos complejos, incluso en lugares en que actualmente tienen lugar conflictos armados, y constantemente arriesgan sus vidas prestando servicios a los demás. En los dos últimos años, esos trabajadores han sido atacados, secuestrados y asesinados en el Afganistán, Libia, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur.

6. Las actividades relativas a las minas siguen siendo indispensables para que las respuestas humanitarias sean eficaces, para proteger a los civiles y asegurar la libertad de circulación de los habitantes, el personal humanitario y las fuerzas de mantenimiento de la paz. También es una precondition indispensable para el cultivo de la tierra con fines comerciales y de subsistencia, la explotación de recursos naturales y la reconstrucción y el desarrollo en situaciones de conflicto y después de un conflicto.

7. Las actividades relativas a las minas son imprescindibles para reducir los peligros que implican los artefactos explosivos para los refugiados y los desplazados internos que huyen de las zonas de conflicto— por ejemplo, cuando cruzan fronteras sembradas de minas—, así como para garantizar el regreso de esas

² Los datos y análisis del mecanismo de vigilancia y evaluación de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018 se refieren a datos sobre el número estimado de personas en situación de riesgo recibidos del Afganistán, Côte d'Ivoire, Eritrea, Malí, Mozambique, Tayikistán y el Estado de Palestina.

³ Landmine & Cluster Munition Monitor, "Casualty trends 1999-2013", 2014 (www.the-monitor.org/index.php/LM/Our-Research-Products/Maputo-3rd-Review-Conference/Casualty-trends-1999-2013).

⁴ Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, *Landmine Monitor 2014*, p. 22. (<http://the-monitor.org/index.php/LM/Our-Research-Products/LMM14>). En la lista que figura a continuación, el asterisco denota que las Naciones Unidas realizan actividades relativas a las minas. **Países con alta densidad de minas:** Angola*, Azerbaiyán*, Croacia*, República Democrática Popular Lao*, Myanmar*, Tailandia, Viet Nam* y Zimbabwe. **Países con muy alta densidad de minas:** Afganistán*, Bosnia y Herzegovina*, Camboya*, Iraq* y Turquía*.

personas en condiciones seguras a las comunidades afectadas por los conflictos y encontrar otras soluciones duraderas para ellas.

8. En 2015 se celebró por décima vez el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades Relativas a las Minas. El tema del Día, “More than mines” (Más que minas), reflejaba la evolución del contexto y la creciente variedad de amenazas que enfrentan las comunidades afectadas por las minas, las Naciones Unidas y las organizaciones especializadas en este ámbito. El 14 de abril de 2015, como parte de las iniciativas para sensibilizar al público y obtener apoyo político y financiero para hacer realidad la visión de las Naciones Unidas de un mundo libre de la amenaza de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra, tuve el agrado de designar al actor Daniel Craig Defensor Mundial para la Eliminación de Minas y Artefactos Explosivos.

II. Información actualizada sobre los instrumentos internacionales sobre las actividades relativas a las minas

9. Un cambio positivo observado en los últimos años es el constante progreso que han logrado muchos países para cumplir sus obligaciones internacionales y eliminar la amenaza de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra en sus territorios⁵. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas han seguido promoviendo la universalización y aplicación de los marcos jurídicos existentes aplicables a las actividades relativas a las minas.

Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción

10. Hasta la fecha, 162 países (el 84% de los Estados Miembros) han ratificado o se han adherido a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal). Felicito a Omán, que se ha adherido a la Convención desde la presentación de mi informe anterior (A/68/305). Con considerable asistencia de las Naciones Unidas, se han destruido arsenales de más de 47,1 millones minas antipersonal, y 157 Estados partes (el 97%) han dejado de mantener existencias de esas minas. Hasta la fecha, 28 Estados partes han cumplido sus obligaciones de limpieza de minas con arreglo a la Convención. Si bien hay 31 Estados partes⁶ que aún no han cumplido sus obligaciones, las Naciones Unidas colaboran con muchos de ellos para alcanzar este objetivo lo antes posible.

⁵ Datos y análisis del mecanismo de vigilancia y evaluación de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018.

⁶ Afganistán, Angola, Argelia, Argentina, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Chile, Chipre, Colombia, Croacia, Ecuador, Eritrea, Etiopía, Iraq, Mauritania, Mozambique, Níger, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática del Congo, Senegal, Serbia, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Tailandia, Tayikistán, Turquía, Yemen y Zimbabwe.

11. Acojo con beneplácito el Plan de Acción de Maputo para 2015-2019 aprobado en la Tercera Conferencia de los Estados Partes Encargada del Examen de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, celebrada en junio de 2014. Las 31 propuestas de acción o compromisos aprobados por todos los Estados partes servirán de guía a las organizaciones encargadas de las actividades relativas a las minas, incluidas las Naciones Unidas, durante los próximos cinco años; su importancia se reconoció en los documentos de la Conferencia. Aliento a los Estados partes a hacer cuanto esté a su alcance para hacer realidad su aspiración común de cumplir puntualmente sus obligaciones y prestar la mayor asistencia posible a las víctimas antes de 2025, como se afirma en la declaración aprobada en la Tercera Conferencia de Examen. También tomo nota del compromiso asumido por los Estados Unidos de América de poner fin a la producción y compra de minas terrestres antipersonal.

Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

12. Hasta la fecha, 121 Estados —seis de ellos durante el período sobre el que se informa— han ratificado o se han adherido a la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (Convención sobre Ciertas Armas Convencionales). Felicito a Kuwait y Zambia, que se sumaron en 2013, a Granada e Iraq, que se adhirieron en 2014, y a Argelia y al Estado de Palestina, que se sumaron en 2015. Las Naciones Unidas prestaron apoyo a los Estados en el cumplimiento de sus obligaciones con arreglo al Protocolo V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, en el que se aborda la cuestión de los restos explosivos de guerra. Se ha prestado más atención a los medios de facilitar la eliminación, remoción y destrucción de los restos explosivos de guerra, así como el registro, conservación y transmisión de información sobre el uso y el abandono de artefactos explosivos durante un conflicto armado. Reitero el interés de las Naciones Unidas en recibir esa información, que tiene importancia crítica para la planificación de las actividades relativas a las minas y las intervenciones para proteger a los civiles.

13. Durante el período sobre el que se informa, y teniendo en cuenta el ámbito de aplicación del Protocolo II enmendado sobre prohibiciones o restricciones del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos de la Convención, las Naciones Unidas prestaron apoyo a los Estados compartiendo sus conocimientos especializados y su experiencia en lo que respecta a los peligros de los artefactos explosivos improvisados y sus efectos en las poblaciones, así como a las medidas correctivas y de prevención. En las conversaciones mantenidas se abordó la cuestión de las herramientas para contrarrestar la desviación o el uso ilícito de materiales que pudieran utilizarse para fabricar esos artefactos, e incluso se exploró la posibilidad de establecer una base de datos, un portal o una plataforma mundial para mejorar el intercambio de información no confidencial y crear una comunidad de prácticas.

14. En el contexto general de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, las Naciones Unidas siguen instando a que se refuercen los reglamentos internacionales relativos al uso de minas antivehículo, que sigue siendo un problema humanitario que la comunidad internacional mantiene en estudio. Aliento a los

Estados Miembros a asignar a este asunto alta prioridad cuando consideren los efectos en las poblaciones de las minas que no son minas antipersonal.

Convención sobre Municiones en Racimo

15. Acojo con beneplácito los progresos logrados para aplicar la Convención sobre Municiones en Racimo, en particular en lo que respecta a la destrucción de las existencias de esas municiones y la obligación de eliminarlas. Felicito a los cinco Estados partes que cumplieron sus obligaciones a este respecto durante el período sobre el que se informa, a saber, Albania, Granada, Mauritania, Noruega y Zambia. Hasta la fecha, 93 Estados han pasado a ser partes en la Convención. No obstante estos hechos positivos, la lentitud del proceso de universalización de la Convención es un motivo de preocupación para las Naciones Unidas, que alientan a los Estados Miembros a ratificar y adherirse a este importante instrumento del derecho internacional humanitario.

16. La Convención sobre Municiones en Racimo es un instrumento de importancia crucial del derecho internacional humanitario, destinado a prohibir la utilización, el desarrollo, la producción, la adquisición, la acumulación y la transferencia de esas armas. Hasta la fecha sigue habiendo casos y denuncias de su uso por Estados que no son partes en la Convención, entre ellos el Sudán, Sudán del Sur y la República Árabe Siria. La utilización de municiones en racimo, que causa una gran mortandad, constituye una violación directa de las normas básicas del derecho internacional humanitario aplicables a las hostilidades.

17. La Quinta Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, celebrada en San José en septiembre de 2014, ofreció a los Estados partes y a las Naciones Unidas la oportunidad de pasar revista a su aplicación y redoblar esfuerzos para estigmatizar el uso de esas municiones.

18. La Primera Conferencia de los Estados Partes Encargada del Examen de la Convención sobre Municiones en Racimo, que se celebrará en Dubrovnik (Croacia) en septiembre de 2015, constituye una excelente oportunidad para reafirmar el compromiso de los 93 Estados partes en la Convención y anunciar nuevas adhesiones.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

19. Los sobrevivientes de minas y restos explosivos de guerra necesitan asistencia a largo plazo de la comunidad internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas, para atender a sus necesidades y amparar sus derechos. Aliento a los Estados Miembros a que ratifiquen la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo y se adhieran a esos instrumentos. De ese modo, los Estados partes promoverán, protegerán y garantizarán el disfrute pleno y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y fomentarán el respeto de su dignidad intrínseca. Hasta la fecha, 156 países han ratificado la Convención o se han adherido a ella, y 86 han ratificado sus Protocolos o se han adherido a ellos.

III. Examen de mitad de período de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018

20. La Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018, formulada por el Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas tras un amplio proceso de consultas, establece los objetivos y compromisos comunes que orientan las actividades de las Naciones Unidas relativas a las minas. El presente informe incluye el examen de mitad de período de la aplicación de la Estrategia, en el que se evalúan los progresos realizados hasta la fecha para alcanzar sus cuatro objetivos estratégicos y cumplir siete compromisos internos. Los miembros del Grupo Interinstitucional de Coordinación celebraron amplias consultas sobre los indicadores para el seguimiento de los progresos para lograr esos objetivos estratégicos.

21. Cuando los miembros principales del Grupo Interinstitucional de Coordinación aprobaron la Estrategia, se confió al Servicio de Actividades Relativas a las Minas la responsabilidad de idear un mecanismo para vigilar y evaluar su aplicación. En julio de 2014, tras un período de prueba sobre el terreno, el Grupo puso oficialmente en marcha el mecanismo de vigilancia y evaluación de las Naciones Unidas para promover la formulación de políticas basadas en datos empíricos y la gestión basada en los resultados de todas las operaciones de las Naciones Unidas relativas a las minas. Los coordinadores en los países del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Servicio de Actividades Relativas a las Minas coordinaron la reunión de datos con el personal de contraparte sobre el terreno y con las autoridades nacionales. La ronda más reciente de recopilación de datos abarcó a 20 países y territorios. La información y los análisis disponibles proporcionan un contexto, estadísticas y observaciones útiles sobre los progresos realizados en la consecución de los objetivos estratégicos; ello mejorará a medida que aumente la participación en el mecanismo de vigilancia y evaluación.

Objetivo estratégico 1: Reducir los riesgos que representan para las personas las minas y los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo, así como sus repercusiones socioeconómicas

22. Para reducir el peligro que entrañan los explosivos es preciso adoptar un enfoque integrado que incluya la divulgación de información sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra, así como sobre las operaciones de reconocimiento y remoción de minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. En los casos en que las existencias no controladas constituyen un riesgo para la población civil, las actividades relativas a las minas incluyen la gestión de existencias. En los países y territorios que participan en el mecanismo de vigilancia y evaluación y que tenían acceso a los datos pertinentes⁷, se ha recuperado en beneficio de las comunidades afectadas el 51% de las zonas de las que se

⁷ Datos y análisis del mecanismo de vigilancia y evaluación de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018. Los países y territorios que tenían acceso a esos datos eran los siguientes: Zona de Abyei, Afganistán, Côte d'Ivoire, Egipto, Estado de Palestina, Malí, Mozambique, Sáhara Occidental, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Tayikistán.

sospechaba y se había confirmado que eran zonas peligrosas⁸. Además, los programas de información sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra han tenido una amplia difusión en las comunidades consideradas en situación de grave riesgo y en la población en general⁷.

23. En los últimos 10 años, el número de víctimas en la República Democrática Popular Lao se ha reducido en un 85% con el apoyo de las Naciones Unidas y otras partes interesadas. Desde la presentación de mi informe anterior se han notificado menos de 50 víctimas por año, lo cual significa que el objetivo nacional de menos de 75 víctimas por año se ha alcanzado. Además, durante el período sobre el que se informa varios países hicieron considerables progresos para eliminar totalmente la amenaza de las minas terrestres en sus respectivos territorios. En Mozambique, el 97% de los distritos fueron declarados libres de minas en enero de 2015.

Divulgación de información sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra

24. Una manera eficaz de evitar muertes, lesiones y discapacidad es educar a las mujeres, hombres y niños sobre cómo vivir en condiciones más seguras en lugares infestados con minas y cómo notificar la presencia de restos explosivos de guerra para que puedan ser destruidos sin peligro. Durante el período sobre el que se informa se proporcionó información sobre los riesgos que representan las minas y los restos explosivos de guerra en 18 países o territorios⁹. Gracias a esas actividades se proporcionó a más de seis millones de personas información sobre cómo reducir el peligro de muerte, mutilación o lesión por causa de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. En varios países, entre ellos el Afganistán, la República Democrática Popular Lao y Sri Lanka, las actividades de sensibilización sobre los riesgos que implican las minas y los restos explosivos de guerra se han integrado en los programas escolares.

25. Para ser eficaz, la información sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra debe basarse en reconocimientos precisos del terreno y en consultas con las comunidades en situación de riesgo. En Myanmar, las Naciones Unidas prestaron apoyo para realizar una encuesta de los conocimientos, actitudes y prácticas relacionados con los efectos de las minas y los restos explosivos de guerra en la parte sudoriental de país, incluidos 30 campamentos situados en Kachin. Los resultados revelaron que los factores que impulsan los conflictos y contribuyen a la pobreza agravan los comportamientos de riesgo, lo cual pone de relieve la necesidad de emprender, además de programas de información sobre los riesgos, iniciativas encaminadas a consolidar la paz y asegurar los medios de subsistencia de la población.

Recuperación de tierras por medio de reconocimientos

26. La recuperación de tierras⁸ por medio de reconocimientos es la primera fase crítica del proceso para definir las amenazas que entrañan los explosivos. Este

⁸ El término “recuperación de tierras” se refiere a las tierras que las comunidades sospechan que están minadas y que se declaran seguras o fuera de peligro y se devuelven a las comunidades mediante un proceso de reconocimiento, remoción de minas o una combinación de ambos.

⁹ Afganistán, Albania, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Congo, Côte d’Ivoire, Eritrea, Jordania, Libia, Malí, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, Sáhara Occidental, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Yemen.

proceso, utilizado ampliamente por las Naciones Unidas en colaboración con las organizaciones de desminado, permite recuperar de manera eficiente y económica las tierras en las que las comunidades temen que hay minas. La información recogida constituye la base de los planes de remoción de minas en zonas prioritarias. En 2013, las Naciones Unidas realizaron el primer reconocimiento general en Colombia, país en que, según ha informado la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, al menos 30.980 civiles vivían desde 2013 sometidos a restricciones de la circulación y el acceso debido a la existencia de restos explosivos de guerra. Ese reconocimiento permitió que las comunidades utilizaran sin peligro las tierras que temían que estaban infestadas con minas y confeccionar mapas de zonas supuestamente peligrosas en varias municipalidades. Las constataciones se incluyeron en los planes de desarrollo locales que, a su vez, pasaron a formar parte de iniciativas nacionales más amplias que estimularon la economía local y promovieron el desarrollo socioeconómico y rural en apoyo del sostenimiento de la paz a nivel regional.

27. En la Zona de Abyei del Sudán, las Naciones Unidas hicieron un reconocimiento de 150 comunidades y recuperaron casi 2,5 km² de tierras, lo cual permitió que los desplazados internos regresaran a ellas sin correr riesgos.

28. Mediante la asistencia suministrada al Centro de Camboya de Lucha contra las Minas, las Naciones Unidas prestaron apoyo para la recuperación de más de 50 km² de tierras; más de la mitad se recuperó como resultado de reconocimientos. Hasta la fecha, el 82% de las tierras recuperadas se utilizan para la agricultura, y el 18% permite el acceso en condiciones seguras a los recursos comunitarios, como las escuelas, los puntos de abastecimiento de agua y las zonas boscosas. En la República Democrática Popular Lao, la autoridad nacional de lucha contra las minas, con el apoyo de las Naciones Unidas, introdujo una nueva metodología de reconocimiento que permitió aumentar marcadamente la extensión de las tierras recuperadas. Así fue posible concentrar mejor los recursos disponibles para esa labor en las zonas de infestación confirmada, ya que aumentó más del 460% la cantidad de restos explosivos de guerra retirados por hectárea. En el Yemen se hizo un reconocimiento de 68,5 km² de tierras en las que se sospechaba que podían estar minadas y se confirmó la existencia de minas 8,3 km² de tierras.

Recuperación de tierras mediante la remoción de minas

29. Una vez que se ha determinado con exactitud la ubicación y la cantidad de artefactos explosivos, es preciso retirarlos para eliminar el riesgo de muerte o lesiones que entrañan para la población. En Tayikistán, se recuperaron más de 4,3 km² de tierras minadas tras la remoción de explosivos; se destruyeron 11.400 minas terrestres antipersonal, brindando a las comunidades oportunidades de desarrollo económico mediante el cultivo de la tierra, el pastoreo y la pesca. En el Sáhara Occidental los recursos de agua son escasos y las comunidades nómadas están expuestas al peligro de las minas cuando recorren largas distancias en busca de agua. En los dos últimos años, las entidades asociadas de las Naciones Unidas recuperaron más de medio millón de metros cuadrados de tierras al este de la berma que divide el territorio, lo que permitió a las comunidades tener acceso al agua en condiciones seguras. En el Yemen, antes del conflicto actual, se recogieron y destruyeron 2.520 minas y restos explosivos de guerra con el apoyo de las Naciones Unidas, en el marco del programa nacional actividades relativas a las minas.

30. Se han logrado notables progresos incluso en países que siguen envueltos en conflictos. Por ejemplo, en el Afganistán, las Naciones Unidas coordinaron la limpieza de 1.631 campos minados y 98 campos de batalla, gracias a lo cual 359 comunidades fueron declaradas libres de la amenaza de minas y restos explosivos de guerra, y en la República Democrática del Congo, donde las Naciones Unidas y sus asociados despejaron aproximadamente el 12,5% de las zonas que se sospechaba que eran peligrosas según el reconocimiento o el estudio de la densidad de minas terrestres realizado en el país en 2013.

31. En Sudán del Sur, a pesar del conflicto que estalló en diciembre de 2013, se despejaron 2.280 zonas presuntamente peligrosas y se hizo un reconocimiento de más de 2.000 km de caminos para determinar si estaban minados. Como resultado, se destruyeron 1.808 minas antipersonal, 745 minas antitanque y 31.135 restos explosivos de guerra y se redujeron los riesgos para las comunidades, las fuerzas de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios. Además, las Naciones Unidas desactivaron y destruyeron armas y municiones recogidas en los sitios de protección de la población civil; se destruyeron 270 armas pequeñas y ligeras y más de 18.000 cartuchos de municiones y otras armas, contribuyendo así a la seguridad de las personas que huían de las zonas de combate.

Gestión de las existencias

32. En la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018 también se señala la amenaza incipiente y cada vez mayor que entrañan para los civiles las existencias de municiones peligrosas y no controladas. En consecuencia, las Naciones Unidas han adoptado cada vez más medidas preventivas y de intervención destinadas a evitar la detonación accidental de municiones, que puede causar bajas en la población civil. En Bosnia y Herzegovina, tras la destrucción de todos los arsenales de municiones en racimo, las Naciones Unidas han centrado su apoyo en la reducción de las existencias y en su seguridad física y su gestión. Gracias a ese apoyo, en los últimos dos años se han eliminado 1.500 toneladas de artefactos peligrosos, y la tasa de destrucción de municiones aumentó de 40 toneladas por mes en 2014 a 180 toneladas por mes en 2015.

33. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) colabora con las autoridades nacionales para poner en práctica programas eficaces de gestión de municiones. Después de que se determinó la existencia de 80 toneladas de municiones no controladas dentro de los límites de la ciudad de Bangui, se construyeron depósitos temporales seguros fuera de la ciudad a fin de reducir los riesgos para la población civil. Se han evaluado unos 25 emplazamientos y militares y de la policía para su rehabilitación y la construcción de instalaciones en el futuro.

34. En Albania, los restos explosivos de guerra siguen representando una amenaza para los civiles, en particular en las inmediaciones de los depósitos de municiones. Las Naciones Unidas prestan asistencia al Gobierno de Albania para coordinar y supervisar la eliminación de minas en estas zonas de peligro. Hasta la fecha se han limpiado siete de las 19 zonas de peligro identificadas mediante la destrucción de más de 34.000 restos explosivos de guerra y municiones de armas pequeñas. Asimismo, en Libia, las Naciones Unidas colaboraron con sus asociados para despejar más de 1,8 km² de terrenos alrededor de los depósitos de municiones dañadas, uno de los mayores peligros de explosión para la población civil después

del conflicto de 2011. Las Naciones Unidas siguen respondiendo a las solicitudes de asistencia para prevenir incidentes de esta índole en el futuro.

Respuesta rápida en situaciones de emergencia humanitaria

35. La rapidez y eficacia de las actividades de las Naciones Unidas relativas a las minas es un factor de importancia crítica para la labor de asistencia humanitaria. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas han dado pruebas reiteradamente de su utilidad en esta esfera.

36. En julio de 2014, el Secretario General pidió al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas que desplegara de inmediato su personal en Gaza para localizar y retirar sin peligro artefactos explosivos que, según se había informado, se habían almacenado en escuelas de las Naciones Unidas. Cuatro días después varios expertos se trasladaron a la zona. Como resultado de su labor se limpiaron 214 sitios, lo cual permitió llevar a cabo actividades humanitarias y socioeconómicas de importancia crítica. Dentro de las tres semanas siguientes a la cesación del fuego, todas las escuelas afectadas por el conflicto fueron declaradas fuera de peligro antes del comienzo del nuevo año lectivo. En ese período, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas realizó más de 100 evaluaciones de los riesgos que representaban los restos explosivos de guerra en las escuelas administradas por el Organismo de las Naciones Unidas de Socorro y Obras Públicas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la Autoridad Palestina, donde se educan decenas de miles de niños. Además, las operaciones de limpieza permitieron restablecer el suministro de electricidad y agua a la población civil, así como la libre circulación de civiles, el personal de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios en condiciones de seguridad.

37. En Bosnia y Herzegovina, durante las graves inundaciones ocurridas en mayo de 2014, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) respondieron de inmediato a la petición del Gobierno de que iniciara una operación de emergencia para limitar el riesgo de accidentes con minas terrestres desplazadas entre los escombros y como consecuencia de los deslizamientos de tierra. Esa operación comprendió actividades de limpieza de emergencia, la sensibilización de la población sobre los riesgos y la delimitación de las zonas de peligro. También incluyó una respuesta integrada y reforzada en el marco de las actividades relativas a las minas y de la gestión del riesgo de desastres, lo cual aumentó la resiliencia de las comunidades en situación de riesgo. En 2013, las inundaciones ocurridas en Camboya también hicieron aflorar a la superficie minas terrestres enterradas a gran profundidad, lo cual contribuyó a aumentar la densidad en las zonas minadas. Estos incidentes ponen de relieve tanto los efectos a largo plazo de las minas terrestres como la necesidad de que los países afectados desarrollen una capacidad sostenible y eficiente en función de su costo para hacer frente a esas amenazas.

38. En Ucrania, desde el comienzo de las hostilidades, 109 niños han resultado heridos y 42 han perdido la vida debido a minas terrestres o a restos explosivos de guerra en las regiones de Donetsk y Luhansk, en la parte oriental del país. En medio del actual conflicto, el UNICEF colaboró con las autoridades locales y con sus asociados para emprender una campaña de sensibilización sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra a fin de reforzar la seguridad de más de 200.000 niños y produjo videos y otros materiales informativos para el personal

docente, los psicólogos escolares y los dirigentes comunitarios. Actualmente, las actividades de vigilancia y análisis de datos sobre incidentes relacionados con minas y restos explosivos de guerra están integradas en el sistema nacional de salud y de seguimiento de los lesionados. En mayo de 2015, el equipo de asistencia humanitaria para el país estableció un subgrupo temático de actividades relativas a las minas para dirigir y coordinar esas actividades. Hasta la fecha, 260.000 mujeres, hombres y niños han recibido información de las organizaciones humanitarias sobre el riesgo de las minas y los restos explosivos de guerra.

Conflictos armados actuales

39. Lamentablemente, el período sobre el que se informa se ha caracterizado por el estallido y la intensificación de conflictos armados violentos, que han exacerbado los peligros que representan los artefactos explosivos para la población civil. El uso de armas explosivas convencionales en zonas pobladas ha tenido consecuencias devastadoras. No solo han resultado mutilados y muertos incontables civiles, sino que también la infestación con restos explosivos de guerra entraña una gravísima amenaza en las situaciones de conflicto y después de los conflictos.

40. A petición de mi Representante Especial en el Iraq y con mi apoyo, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas recientemente comenzó a prestar apoyo técnico para hacer frente a la amenaza de los restos explosivos de guerra, incluidos los artefactos explosivos improvisados. Estos explosivos causan víctimas en la población civil a diario, dificultan el regreso de los desplazados internos y el logro de otras soluciones duraderas y obstaculizan el acceso de los trabajadores humanitarios.

41. En respuesta a la creciente amenaza que planteaban en Malí los restos explosivos de guerra, incluidos los artefactos explosivos improvisados, las Naciones Unidas idearon herramientas para sensibilizar y proteger a los civiles, expresamente diseñadas para hacer frente a los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra. En las zonas en que los trabajadores humanitarios tenían un acceso limitado, el personal de mantenimiento de la paz pudo distribuir esas herramientas a las comunidades afectadas. En Somalia, las Naciones Unidas obtuvieron la cooperación de hombres y mujeres de las comunidades situadas a lo largo de la frontera entre Somalia y Etiopía para determinar la magnitud del peligro de explosiones y promover la estabilización de la situación proporcionando empleo en las zonas recuperadas que antes estaban en poder de Al-Shabaab.

42. En la República Árabe Siria, las Naciones Unidas, a través de un proyecto conjunto emprendido con el Ministerio de Educación, pudieron suministrar información a más de 270.000 niños y miembros de las comunidades acerca de los peligros de las minas y los restos explosivos de guerra. En el sur de Turquía, las Naciones Unidas promovieron la sensibilización de los trabajadores humanitarios que se dirigían a la República Árabe Siria, produjeron miles de volantes en árabe y kurdo e impartieron capacitación a organizaciones de base sirias para realizar actividades de sensibilización en la parte septentrional del país, en las que participaron casi 3.000 personas, de las que más de un 66% eran niños.

43. En el Yemen, las Naciones Unidas prestaron apoyo a la autoridad nacional encargada de las actividades relativas a las minas para elaborar un plan de respuestas de emergencia a corto plazo, que incluían la localización y remoción de restos explosivos de guerra en zonas pobladas, asistencia médica urgente a las

víctimas y apoyo a otras misiones humanitarias sobre el terreno mediante el despliegue de expertos en desactivación de artefactos explosivos. No obstante, a pesar de que se declaró una emergencia humanitaria de nivel 3, la falta de acceso a las zonas minadas y de información al respecto dificultó una operación humanitaria de emergencia para la remoción de minas. Hago un llamamiento a los Estados que estén en condiciones de hacerlo a que compartan con las Naciones Unidas esa información sobre los restos explosivos de guerra, que tiene importancia crítica para que la infestación con esos artefactos no obstaculice ni impida las actividades de asistencia humanitaria.

Objetivo estratégico 2: Las entidades nacionales e internacionales prestan un amplio apoyo a las víctimas de minas y restos explosivos de guerra en el marco de las actividades generales de asistencia a los heridos y las personas con discapacidad

44. Las Naciones Unidas prestan apoyo a los Estados y las comunidades afectados en los seis pilares de la asistencia a las víctimas¹⁰, a saber: a) la reunión de datos; b) la atención médica de emergencia y a largo plazo; c) la rehabilitación física y de otra índole; d) el apoyo psicológico y psicosocial; e) la inclusión social, y f) la inclusión económica y la promulgación, observancia y aplicación de las leyes y políticas públicas pertinentes.

45. La asistencia a las víctimas es una de las esferas en las que con más frecuencia se señala la necesidad de fortalecer la capacidad⁵. Las Naciones Unidas, como complemento de las actividades nacionales y en colaboración con sus asociados, presta apoyo para brindar asistencia a las víctimas por conducto de nueve programas ejecutados en el contexto del mecanismo de vigilancia y evaluación. El apoyo que se presta con más frecuencia está relacionado con los medios de subsistencia, la reintegración económica y la inclusión social pero también con el apoyo psicosocial, la rehabilitación física y la atención médica de emergencia y a más largo plazo⁵.

46. La reunión y el análisis de datos es un aspecto fundamental de la asistencia a las víctimas. Recientemente, las Naciones Unidas prestaron apoyo al programa de actividades relativas a las minas de Egipto para establecer una base de datos sobre las víctimas de minas y ayudaron a establecer un sistema de seguimiento de los sobrevivientes en la República Democrática Popular Lao. Esta es una medida indispensable para asegurar los derechos de los sobrevivientes de municiones en racimo, de conformidad con la estrategia nacional, el Objetivo de Desarrollo del Milenio 9 y el artículo 5 de la Convención sobre Municiones en Racimo.

47. El derecho a rehabilitación tiene importancia crítica para los sobrevivientes de accidentes con minas y restos explosivos de guerra. En el norte de Malí, las Naciones Unidas proporcionaron a 150 sobrevivientes servicios de rehabilitación

¹⁰ El término “víctima” se refiere a una persona que ha sufrido daños físicos, afectivos, emocionales y psicológicos, pérdidas económicas o un menoscabo considerable de sus derechos fundamentales como consecuencia de actos u omisiones relacionados con el uso de minas o la presencia de restos explosivos de guerra. Las víctimas son las personas directamente afectadas, incluidos los sobrevivientes, sus familias y las comunidades afectadas por las minas o restos explosivos de guerra. El término “sobreviviente” se refiere a una persona lesionada o herida como resultado de un accidente causado por minas, restos explosivos de guerra o municiones en racimo que ha sobrevivido.

física y dispositivos asistenciales, y en el Yemen, antes del actual conflicto, prestaron servicios de asistencia y rehabilitación médica a 1.499 sobrevivientes de 100 comunidades afectadas de todo el país.

48. En el Afganistán, las Naciones Unidas prestan apoyo a servicios de rehabilitación física a 12.588 personas, que incluyen el suministro de prótesis y la capacitación para el uso de dispositivos asistenciales; formación profesional para 5.638 personas en reparación de teléfonos móviles y conocimientos básicos de computación y programación, entre otras cosas, y apoyo psicosocial a 2.326 personas, que incluye servicios de orientación y de asesoramiento entre iguales. Además, se ha destacado a tres asesores en el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de los Mártires y las Personas con Discapacidad.

49. El personal de las Naciones Unidas trabaja en estrecha colaboración con sus homólogos de los gobiernos y la sociedad civil para abordar la cuestión de la inclusión económica y social. En Colombia, las Naciones Unidas colaboran con el Gobierno en la formulación y aplicación de estrategias para la reintegración socioeconómica de los sobrevivientes y de sus familias por medio de campañas a través de los medios de difusión, la divulgación de información y el fortalecimiento de redes de sobrevivientes para brindarles acceso a servicios de apoyo psicosocial y suministrarles dispositivos asistenciales de la movilidad. En el Sudán, las Naciones Unidas prestaron servicios de rehabilitación física y reintegración socioeconómica a 150 personas con discapacidad entre las que se contaban sobrevivientes de accidentes con minas. En Sudán del Sur, las Naciones Unidas proporcionaron capacitación y pequeñas donaciones a más de 100 sobrevivientes tras elaborar planes de operación apropiados, y han mejorado la accesibilidad a los centros sanitarios y a los proveedores de servicios de apoyo a los medios de subsistencia.

50. En lo que se refiere a la legislación, las reglamentaciones y las políticas nacionales, un objetivo clave a nivel mundial durante el período sobre el que se informa ha sido la revisión de la política de las Naciones Unidas de asistencia a las víctimas. En el 59% de los países y territorios que contribuyen al mecanismo de vigilancia y evaluación, se ha establecido una política o un plan de acción en favor de los discapacitados que incluye disposiciones sobre los sobrevivientes y víctimas de minas y restos explosivos de guerra⁵. En Albania, las Naciones Unidas prestaron apoyo al Gobierno para elaborar un plan nacional que estuviera en conformidad con las obligaciones internacionales del país. El plan incluía una evaluación nacional de las necesidades socioeconómicas y médicas de las víctimas de restos explosivos de guerra que vivían marginadas. En Camboya, las Naciones Unidas ayudaron al Gobierno a elaborar un plan estratégico nacional sobre la discapacidad para 2014-2018, que será respaldado por el programa de protección de los derechos de las personas con discapacidad que promueven el PNUD, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Objetivo estratégico 3: Acelerar el traspaso a las entidades nacionales de la responsabilidad por las actividades relativas a las minas y aumentar la capacidad de esas entidades de realizar dichas actividades

51. Las Naciones Unidas se han comprometido a promover el desarrollo de la capacidad y la transferencia de la responsabilidad por las actividades relativas a las minas a las autoridades nacionales. Dos elementos clave para determinar el

momento oportuno para transferir la responsabilidad a las entidades nacionales son la existencia de una estrategia nacional de actividades relativas a las minas y la consignación de fondos con ese fin en el presupuesto nacional. El 59% de los países que participan en el mecanismo de vigilancia y evaluación, todos los cuales reciben apoyo de las Naciones Unidas en actividades relativas a las minas, han elaborado una estrategia nacional y cuentan con un presupuesto nacional para las actividades en este ámbito⁵. Además, el 61% de esos países han comenzado a preparar planes para el traspaso de la responsabilidad a las autoridades nacionales y el 45% de esos planes incluyen un procedimiento de vigilancia.

52. Durante el período sobre el que se informa se hicieron progresos para acelerar la transferencia a las entidades nacionales de la responsabilidad por las actividades relativas a las minas. En el Afganistán, donde se ejecuta el programa humanitario de actividades relativas a las minas de mayor envergadura del mundo, solo cuatro funcionarios internacionales de las Naciones Unidas trabajan a la par de nacionales afganos para alcanzar los objetivos del plan nacional. En Bosnia y Herzegovina, la autoridad nacional competente se ocupa ahora de toda la planificación y las operaciones relativas a las minas, en tanto que las Naciones Unidas prestan asesoramiento estratégico y apoyo de emergencia previa solicitud. A medida que avanza la transferencia de funciones relacionadas con las minas, es necesario realizar evaluaciones periódicas y adaptar las estrategias para asegurar que los resultados sean sostenibles. En la República Democrática Popular Lao, se llevó a cabo una evaluación de la capacidad de las autoridades nacionales y de las Naciones Unidas en 2014 y se acordaron estrategias a mediano y a largo plazo para ambas organizaciones.

53. Las Naciones Unidas proporcionan a las autoridades nacionales que lo solicitan servicios de expertos que les ayudan a preparar marcos y estrategias tanto técnicos como operacionales, para las actividades relativas a las minas. En el Yemen, las Naciones Unidas prestan servicios especializados para apoyar la formulación de una nueva estrategia de actividades relativas a las minas que reflejen la evolución de la situación. En Colombia, las Naciones Unidas asesoraron al Gobierno para establecer un marco reglamentario, técnico y operacional para las actividades humanitarias de remoción de minas y prestaron asistencia a la Dirección Nacional de Acción contra las Minas para elaborar normas nacionales, sistemas de gestión de la calidad, incluida la acreditación de operadores, y procedimientos operativos estándar para las actividades de desminado humanitario. Las Naciones Unidas también prestaron asistencia técnica para la redacción del plan nacional de Colombia de acción contra las minas, como resultado del cual se incluyeron componentes de esas actividades en 11 documentos de política a nivel departamental y en 27 a nivel municipal.

54. En Somalia, las Naciones Unidas prestan apoyo para el establecimiento de una institución del Gobierno Federal encargada de la gestión de los peligros de los artefactos explosivos, aprobado por decreto presidencial en agosto de 2013. Además, las Naciones Unidas han prestado apoyo a la fuerza de policía de Somalia para establecer la primera unidad del país de lucha contra los artefactos explosivos improvisados y 11 equipos policiales de remoción de artefactos explosivos para que actúen como equipos de respuesta inicial en situaciones de peligro de explosiones en las principales ciudades. Estos equipos, la única institución nacional de seguridad que opera fuera de Mogadiscio, han destruido más de 2.000 artefactos explosivos que constituían una amenaza para las poblaciones locales. En conjunto, la asistencia

para la gestión de los riesgos y de las armas/municiones ha pasado a ser un aspecto importante de la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno, en particular la que lleva a cabo el Servicio de Actividades Relativas a las Minas.

55. La rapidez y el avance del proceso de transferencia de los programas de las Naciones Unidas a las autoridades de gestión nacionales puede aumentar a través de la cooperación Sur-Sur, que da un gran impulso a los programas nacionales para intercambiar experiencias y mejores prácticas. Felicito a las entidades de las Naciones Unidas que se ocupan de las actividades relativas a las minas por los esfuerzos que siguen desplegando a este respecto, entre los que cabe mencionar una misión organizada por las Naciones Unidas junto con la autoridad nacional de Tayikistán para prestar apoyo a la autoridad nacional de Jordania en esta esfera. La misión se centró en particular en el otorgamiento de micropréstamos para ayudar a los sobrevivientes, en el contexto de los principios de la financiación islámica, y la defensa de los intereses de las personas con discapacidad, incluidos los sobrevivientes de accidentes causados por minas y restos explosivos de guerra. Mediante la prestación de servicios técnicos especializados y proyectos de capacitación, las Naciones Unidas también han prestado apoyo a los centros regionales, como el Centro de Capacitación para el Desminado Humanitario de Benín, que ofrece oportunidades para la cooperación Sur-Sur a nivel regional.

Objetivo estratégico 4: Promover las actividades relativas a las minas e integrarlas en los instrumentos y marcos multilaterales y en los planes y la legislación nacionales

56. El mecanismo de vigilancia y evaluación⁵ confirma que el 68% de los países afectados son Estados partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y que el 77% de los Estados en que hay una presencia de las Naciones Unidas son Estados partes. Si bien el 48% de los países afectados son Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, esta cifra aumenta al 69% en el caso de los países en que el servicio de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas tiene una presencia.

57. Asigno gran importancia al respeto del derecho internacional humanitario y reafirmo la determinación de las Naciones Unidas de apoyar a los Estados a este respecto. En 2015, las Naciones Unidas apoyaron a la autoridad nacional de Malí a presentar un informe sobre el cumplimiento por el país del Protocolo II enmendado de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. En Sudán del Sur, las Naciones Unidas prestaron apoyo a la autoridad nacional para preparar su informe anual relativo a la aplicación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal para cumplir el requisito de transparencia.

58. La formulación de planes y estrategias para aplicar marcos multinacionales sobre las actividades relativas a las minas es un aspecto fundamental de la labor de las Naciones Unidas en varios países. Acojo con beneplácito la puesta en marcha por la Unión Africana, en abril de 2014, de su Marco Estratégico para las Actividades Relativas a las Minas y los Restos Explosivos de Guerra, una importante iniciativa organizada en estrecha colaboración con las Naciones Unidas. En la República Democrática del Congo, el plan nacional de transición y desarrollo de la capacidad y el plan estratégico nacional de actividades relativas a las minas para 2012-2016, preparados con asistencia de las Naciones Unidas, tienen por fin alcanzar las metas nacionales previstas en la Convención sobre la Prohibición de las

Minas Antipersonal. En Camboya, las Naciones Unidas prestaron apoyo a la autoridad nacional para elaborar un plan de acción estratégico con el fin de asegurar la asignación eficiente de los recursos según el orden de prioridades nacionales, definido mediante procesos de planificación locales.

59. También se ha logrado incluir las actividades relativas a las minas en los planes de desarrollo generales de varios países. En Colombia, la estrecha cooperación con expertos en la materia permitió que las actividades relativas a las minas se integraran en varios planes nacionales. Por ejemplo, en agosto de 2014 se presentó al Congreso un informe sobre la aplicación de la Ley sobre las Víctimas y la Restitución de Tierras en la que se destacaba la importancia de las actividades relativas a las minas para crear condiciones socioeconómicas seguras y estables a fin de promover el retorno de los desplazados internos y un programa eficaz de restitución de tierras. Las actividades relativas a las minas también se incorporaron en la estrategia nacional de Tayikistán para el mejoramiento de los niveles de vida en 2013-2015. Asimismo, esas actividades se han incluido en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo en el Afganistán, Malí, Sudán del Sur y Tayikistán. En Somalia, la acción contra las minas se ha incorporado en el marco estratégico integrado, que sirve de apoyo al Nuevo Pacto para Somalia. De este modo se ayudará a la autoridad nacional a asumir la plena responsabilidad de la gestión de los artefactos explosivos y a establecer instituciones nacionales de seguridad y reforzar la capacidad de la policía antes del fin de 2016.

60. Durante el período sobre el que se informa, varios Estados afectados lograron progresos en la formulación de legislación nacional sobre las actividades relativas a las minas. En el Afganistán, esa legislación se ha redactado con el apoyo de las Naciones Unidas y en la actualidad se aguarda la aprobación del Ministerio de Justicia. En Tayikistán, las Naciones Unidas prestan apoyo a la elaboración de leyes sobre las actividades relativas a las minas utilizando los conocimientos especializados y la experiencia de otros Estados afectados, entre ellos Croacia y el Líbano.

61. Dado que la amenaza de explosiones tiene repercusión en las resoluciones del Consejo de Seguridad, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas recibe cada vez con más frecuencia el mandato de prestar apoyo a las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz, y también trabajan en estrecha coordinación con otros asociados de la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Esto ha asegurado la libertad de circulación de las fuerzas de mantenimiento de la paz y el cumplimiento de las tareas asignadas. En la Zona de Abyei se hicieron reconocimientos de 506 km de caminos que permitieron desplegar efectivos y transportar equipo y pertrechos. Además, se proporcionó a la Misión de la Unión Africana en Somalia asesoramiento técnico y apoyo que le permitió hacer frente al peligro de explosiones en todos los sectores operacionales y a lo largo de las rutas principales de abastecimiento. De este modo, y otros similares, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas ha contribuido activamente al sostenimiento de la paz y la estabilización.

Compromisos internos para reforzar la capacidad de las Naciones Unidas de realizar actividades relativas a las minas

62. Aparte de los objetivos estratégicos arriba mencionados, las Naciones Unidas se han comprometido a tomar varias iniciativas para reforzar su asistencia en este ámbito.

63. La primera se refiere a la transferencia de las funciones relacionadas con esas actividades a entidades nacionales, es decir, el compromiso interno de alcanzar el objetivo estratégico 3, en relación con el cual se han señalado los considerables progresos logrados en los últimos dos años.

64. La segunda se refiere al fortalecimiento de la división de funciones en las Naciones Unidas utilizando plenamente los mecanismos existentes en los países para coordinar las actividades relativas a las minas. Esto se lleva a cabo a través del Grupo Interinstitucional de Coordinación de las Actividades Relativas a las Minas. Además, las Naciones Unidas cumplen una función rectora en esta esfera de responsabilidad del grupo temático sobre protección en el Afganistán, Chad, Colombia, Mauritania, Myanmar, el Pakistán, la República Árabe Siria, el Senegal, Somalia y Sudán del Sur, para asegurar que las actividades relativas a las minas estén integradas en la planificación de operaciones humanitarias, la movilización de recursos y las medidas de respuesta. En los países en que no se ha activado grupo temático sobre protección, como Nepal y Eritrea, esta función es desempeñada por las autoridades nacionales con el apoyo de las Naciones Unidas.

65. El tercer compromiso es apoyar la aplicación de las directrices de las Naciones Unidas sobre el género. El mecanismo de vigilancia y evaluación confirma que en el 76% de los programas se ha incorporado la perspectiva de género con frecuencia o casi siempre. En el 75% de los programas se desglosan los datos de las encuestas por género y edad con frecuencia o casi siempre, y en más del 90% se forman equipos de hombres y mujeres, según corresponda, para tener en cuenta las costumbres y la composición demográfica de las comunidades. A pesar de las costumbres locales obstaculizan el empleo de la mujer, todos los programas de las Naciones Unidas informaron que con frecuencia o casi siempre publican anuncios de vacantes accesibles a hombres y mujeres y que el 93% hacen todo lo posible por tener en cuenta las necesidades tanto de mujeres como de hombres con frecuencia o casi siempre en el lugar de trabajo y que el 77% con frecuencia o casi siempre promueve activamente el empleo de mujeres en las actividades relativas a las minas.

66. En Albania, las Naciones Unidas exigen que todos los operadores demuestren, en los programas que diseñan, que tienen en cuenta las cuestiones de género e indiquen cómo lo ponen en práctica. En Tayikistán, las directrices sobre cuestiones de género se tradujeron al idioma nacional y fueron utilizadas ampliamente por los voluntarios que divulgaban información sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra y por los consejos de las comunidades afectadas.

67. Para promover más la incorporación de las cuestiones de género en sus programas sobre el terreno, las Naciones Unidas se asociaron al Programa sobre el Género y las Actividades Relativas a las Minas con objeto de realizar encuestas de referencia sobre el tema y colaborar con las autoridades nacionales para elaborar estrategias a fin de lograr ese objetivo. Desde la presentación de mi informe más reciente se han formulado esas estrategias en Somalia, Somalilandia y Darfur. En Sudán del Sur, como resultado de la estrategia para la incorporación de las

cuestiones de género en el programa de actividades relativas a las minas de Sudán del Sur para 2014-2018, esas cuestiones se incorporaron en las lista de tareas, la documentación contractual y los procedimientos de verificación de la calidad, evaluación de las necesidades y vigilancia de sus efectos.

68. La cuarta iniciativa consiste en actualizar la política de las Naciones Unidas sobre la asistencia a las víctimas. Las consultas sobre la actualización de esta política se encuentran en una etapa avanzada; la nueva política se centrará en la cuestión de cómo mejorar el apoyo que prestan las Naciones Unidas a las víctimas de accidentes con minas, restos explosivos de guerra y otros artefactos explosivos. También reflejará los hechos más importantes de los últimos años y hará hincapié en la importancia de integrar las actividades de asistencia a las víctimas en los marcos nacionales más amplios y de asegurar la sostenibilidad de los servicios y del apoyo a las víctimas.

69. La quinta iniciativa se refiere a la formulación de normas nacionales y al fomento de la observancia de las Normas Internacionales para la Acción contra las Minas (IMAS) y las Directrices Técnicas Internacionales sobre Municiones. Hasta la fecha, se han elaborado 43 normas internacionales; se han aprobado 42 y una se encuentra en preparación. Durante el período sobre el que se informa, las normas examinadas se referían a cuestiones que abarcaban desde la destrucción de artefactos explosivos en casos de explosión o en los depósitos de municiones hasta reconocimientos y operaciones de limpieza de minas submarinas y la elaboración de definiciones de artefactos explosivos improvisados. Varias normas han sido traducidas al árabe, el farsi, el francés, el español y el ucraniano.

70. La sexta iniciativa consiste en mejorar la capacitación sustantiva y técnica del personal de las Naciones Unidas. Se han organizado nuevos cursos obligatorios de capacitación para los oficiales de operaciones/verificación de la calidad y oficiales de programas. Hasta la fecha han participado en esos cursos 51 oficiales de operaciones y 48 oficiales de programas. Además, todo el personal que trabaja sobre el terreno debe asistir a cursos de capacitación sobre métodos de seguridad sobre el terreno y utilización de botiquines de socorrismo para emergencias y mantener al día sus conocimientos. En cooperación con el Departamento de Seguridad, 47 funcionarios de las Naciones Unidas completaron el programa de certificación de la seguridad y 11 recibieron formación en la gestión de situaciones de toma de rehenes.

71. Por último, las Naciones Unidas se han comprometido a reforzar la gestión de recursos, en particular la transparencia. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, como parte de la Secretaría, ha ido adoptando gradualmente las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), un sólido conjunto de principios financieros reconocidos para su aplicación en el sector público y las entidades sin fines de lucro que permite reforzar los sistemas de contabilidad y presentación de informes financieros. Además, el Servicio simplificó sus procedimientos institucionales como parte de los preparativos para la transición a Umoja de la gestión del Fondo de las Naciones Unidas de Contribuciones Voluntarias para Prestar Asistencia a Actividades Relativas a las Minas, antes basada en el Sistema Integrado de Información de Gestión. La gestión de los recursos del UNICEF destinados a actividades relativas a las minas es objeto de auditorías periódicas y los resultados de esas auditorías y de otros enfoques se presentan a la Junta Ejecutiva del UNICEF al igual que los

resultados de las principales evaluaciones, de conformidad con el principio de transparencia. Las Naciones Unidas señalan a la atención de sus actuales donantes la importancia de una financiación multianual sin restricciones para poder llevar a cabo actividades relativas a las minas en programas que no cuentan con fondos suficientes, el rápido despliegue de expertos y de equipo en respuesta a crisis humanitarias y la formulación de planes multianuales.

72. En 2014, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, en nombre del Grupo Interinstitucional de Coordinación de las Actividades Relativas a las Minas, coordinó y supervisó el proceso de crear y dar a conocer la Cartera de Proyectos sobre Actividades Relativas a las Minas para 2015, en el que se describen las necesidades en este ámbito de más de 20 países afectados por las minas. Ello incluía la designación y la gestión de coordinadores de las carteras de proyectos de los países afectados, que estaban encargados de colaborar con las autoridades nacionales, las Naciones Unidas y las entidades asociadas en estas actividades para formular y acordar una estrategia y proponer proyectos sobre actividades relativas a las minas en cada país. En la Sede, altos funcionarios del PNUD, el UNICEF y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas examinaron y aprobaron la cartera de proyectos de cada país antes de su publicación. Como parte de este proceso, el Servicio también gestionó la transición a una nueva plataforma informática y al nuevo diseño del sitio Web para ofrecer a las partes interesadas una vista de conjunto más interactiva y accesible de las necesidades de financiación para las actividades relativas a las minas.

IV. Observaciones y recomendaciones

73. Las actividades relativas a las minas son un componente fundamental de la respuesta humanitaria después de un conflicto, ya que la infestación con minas y restos explosivos de guerra sigue siendo una cuestión de seguridad importante que afecta a las poblaciones civiles, las operaciones de las Naciones Unidas y el sostenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Las actividades relativas a las minas permiten que los desplazados internos y los refugiados abandonen sus comunidades y regresen a ellas en condiciones de seguridad y que se encuentren otras soluciones duraderas para esas personas; ayuda a proteger su libertad de circulación y asegura el acceso de las instituciones humanitarias y las fuerzas de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas han demostrado su capacidad de coordinación y de responder de manera rápida y eficaz en situaciones de emergencia de obtener resultados concretos en los cinco componentes de las actividades relativas a las minas: operaciones de limpieza; sensibilización sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra; asistencia a las víctimas; actividades de promoción y destrucción de existencias. Acojo con satisfacción la labor del grupo temático mundial sobre protección en esta esfera de responsabilidad y aliento a las entidades asociadas a apoyar la continuación y el desarrollo de esa labor.

74. Las solicitudes de asistencia humanitaria de emergencia dirigidas a las Naciones Unidas van en aumento, por cuanto los restos explosivos de guerra son un legado inevitable de los conflictos armados. Pido a los Estados Miembros que brinden su apoyo para que las Naciones Unidas puedan actuar en forma rápida y flexible y que con ese fin proporcionen una financiación previsible, no asignada a fines específicos. Insto a los Estados que estén en condiciones de hacerlo a que proporcionen fondos para el componente de actividades relativas a las minas de la

respuesta humanitaria de las Naciones Unidas y apoyen la incorporación de esas actividades en la planificación de las operaciones humanitarias, los llamamientos para la recaudación de fondos y las resoluciones y los mandatos pertinentes del Consejo de Seguridad.

75. Debido al aumento del número de conflictos intraestatales y al incremento de la gama de peligros que entrañan los explosivos han surgido nuevos desafíos. Me preocupa, en particular, la utilización de armas explosivas convencionales en zonas pobladas, que tiene un efecto devastador en la población civil y deja un legado de restos explosivos de guerra que perdura por décadas. Reitero mi llamamiento a las partes en los conflictos para que dejen de utilizar armas explosivas que tengan efectos generalizados en las zonas pobladas. También insto a los Estados Miembros a que apoyen las iniciativas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para obtener ejemplos de buenas prácticas y formular orientaciones en este ámbito. La utilización creciente de artefactos explosivos improvisados en los conflictos actuales es otra tendencia preocupante, y pido a las partes en los conflictos que desistan del uso de esas armas y métodos. Esta cuestión ha pasado a ser uno de los principales aspectos de varias operaciones humanitarias y de paz sobre el terreno.

76. También hago un llamamiento a los Estados para que redoblen sus esfuerzos por proteger a los civiles de los peligros de los artefactos explosivos, cumpliendo las obligaciones que han asumido con arreglo al derecho internacional humanitario. Reitero mi llamamiento en pro de la universalización de esos instrumentos de importancia crítica y de la observancia de todos sus aspectos.

77. Las explosiones imprevistas de municiones peligrosas y no controladas en zonas pobladas siguen causando estragos en muchos países, independientemente de su nivel de desarrollo. Insto a los Estados Miembros a que mejoren sus métodos de gestión de las existencias de municiones y los pongan en conformidad con las normas internacionales, y reafirmo el apoyo constante de las Naciones Unidas a esos esfuerzos.

78. Encomio al Grupo de Trabajo Interinstitucional de Coordinación de Actividades Relativas a las Minas por sus progresos para alcanzar los objetivos estratégicos y los compromisos internos esbozados en la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018, incluidas las referentes a las directrices sobre las cuestiones de género. Reafirmo el compromiso de las Naciones Unidas de vigilar y evaluar todos los aspectos de las actividades de los Estados Miembros relativas a las minas para permitir la eficaz aplicación de la Estrategia.

79. Estoy satisfecho con los progresos realizados por las Naciones Unidas para transferir la gestión de las actividades a las entidades nacionales, así como con el apoyo que prestan a la cooperación Sur-Sur. También acojo con beneplácito el Marco Estratégico de la Unión Africana sobre las actividades relativas a las minas y los restos explosivos de guerra de 2014, en la que se destaca que la colaboración de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales fortalece esas actividades y promueve una mayor cooperación.

80. Los avances y progresos que se describen en el presente informe son testimonio de los logros del derecho internacional humanitario en lo que respecta a las actividades relativas a las minas, el compromiso de los Estados partes con las convenciones sobre la cuestión, la dedicación de las entidades de las Naciones

Unidas que trabajan en este ámbito y de sus asociados y la eficacia de la coordinación reforzada de las Naciones Unidas. Hago un llamamiento a los Estados partes para que sigan firmes en su empeño de librar al mundo del peligro de las minas terrestres antipersonal y, con su voluntad política y su apoyo financiero, permitan que los sobrevivientes y las víctimas realicen sus derechos.

81. Concluyo expresando mi agradecimiento a los funcionarios que trabajan incansablemente en este ámbito para hacer realidad la visión de las Naciones Unidas de un mundo libre de la amenaza de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo, y condeno en los términos más enérgicos todos los ataques dirigidos contra ellos.
